

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En ex. Fondo La Punta, a 30 de octubre del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 30 de octubre del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de Vecinos ex. Fondo La Punta, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Mostazal Alonso Arribillaga, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 30 de NOVIEMBRE del año 2024.
- Horario : inicio 11 HRS término 17 HRS
- Lugar y dirección : SEDE COMUNITARIA EX FONDO LA PUNTA

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria JUNTA DE VECINOS EX FONDO LA PUNTA:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Antonio Meudez Millor	[REDACTED]	[REDACTED]
2	David Flores Rojas	[REDACTED]	[REDACTED]
3	Luisiano Tugillo.	[REDACTED]	[REDACTED]